

OFICIO N° 147

VALPARAÍSO, 25 de octubre de 2022.

La “Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de gobierno relacionados con el cumplimiento de las funciones de resguardo de la seguridad y el orden público interior; revisar la política de persecución y el uso de herramientas que la Constitución y las leyes entregan al Gobierno y particularmente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública y a las delegaciones presidenciales regionales y provinciales, en el combate a la delincuencia, el crimen organizado y el terrorismo (CEI 5)”, **acordó oficial a usted**, con el objeto de solicitar una evaluación general de la Reforma Procesal Penal.

Asimismo, se analice y revise el presupuesto en seguridad de los últimos cinco años y la comparación con el presupuesto del año 2023, y nos informe al respecto.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de usted, por acuerdo de la Comisión y por orden de la Presidenta, diputada señora **JOANNA PÉREZ OLEA**.

Dios guarde usted,


ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

**AL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL
SEÑOR ALFONSO PÉREZ.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: AD2E50FA301D8930